

Índice de contenidos

1. Descripción de la Operatoria de la Aplicación	2
1.1. Funcionalidades disponibles	3
* Liquidación de impuesto.	3
* Consultas.	4
1.2 Ingreso a la aplicación.....	4
2- Página Principal – Funcionalidad Liquidación	6
2.1 Liquidación por Competencia	6
2.1.a. Registro de un evento.....	7
2.1.a.1. Datos Generales de Evento.	8
2.1.a.2 Especificación de detalles por cada concepto	8
Declaración detallada para Artículo 7.....	9
Declaración detallada para Artículo 8.....	10
Declaración detallada para Artículo 10.....	10
2.1.b Listado de eventos	13
2.1.b.1 Acciones:.....	13
Eliminar Evento:.....	13
Ver:.....	14
2.2 Liquidación Anual	15
3. Consultas	17
3.1. Funcionalidades habilitadas desde la consulta	18

1. Descripción de la Operatoria de la Aplicación

La presente aplicación web permite a los contribuyentes encuadrados en las disposiciones de la Ley 5.317, la liquidación por los conceptos de ella emanados, a saber:

- El gravamen sobre sports que paguen los hipódromos y agencias, aplicando a cada boleto que arroje dividendo un impuesto del 5% de su valor (Artículo 7).
- El impuesto a las entradas vendidas, equivalente al 20% de su valor (Artículo 8). (Opcional)
- El impuesto sobre el importe de los boletos de sport vendidos anualmente en un 3% (Artículo 10).

La aplicación está preparada para liquidar estos conceptos, por cada evento realizado, esto es, un día de varias competencias. Esto implica que cada liquidación podrá contener el detalle de carreras de un evento determinado; cumplimentando a su vez la declaración jurada exigida en el artículo 16 de la Ley 5317 , por lo tanto, a partir del funcionamiento de este aplicativo ya no se deberán presentar las mismas en soporte papel (actualmente formularios 1192 y 1193).

Respecto al cálculo de impuesto determinado por el Artículo 10, por cada evento que se liquide, se realizará lo mismo para el proporcional que de esta declaración se derive. Esto permite realizar pagos parciales durante el año, relacionado a cada evento, aún cuando su vencimiento sea anual.

De todas formas, la aplicación también permitirá al finalizar el año fiscal, efectuar la liquidación bajo el concepto de Impuesto Anual correspondiente al Artículo 10, efectuando un control de los proporcionales del mismo concepto por cada evento, y verificando en caso de así corresponder, si existen pagos de esas liquidaciones parciales, a fines de sugerir el saldo a liquidar bajo este concepto.

Los tributos de los artículos 7 y 8 de la presente ley y en el que las instituciones Hípicas actúan como agente de retención, deberán ser

satisfechos dentro del mes siguiente al de la realización de las carreras.

No obstante, cabe aquí aclarar que, según los términos de la ley en cuestión, los contribuyentes están obligados a pagar los gravámenes con los vencimientos anteriormente expuestos, aplicándose los recargos (establecidos en el artículo 17 de la ley en concepto de multa) más los intereses resarcitorios, si el evento se estuviera declarando vencido el plazo especificado.

Ejemplos:

- Si la fecha del evento es 01/04/2012 y la fecha corriente fuera 15/10/2012, la liquidación que se obtenga contendrá los recargos correspondientes a los días posteriores al 31/05/2012 (último día hábil del mes siguiente al evento) y hasta la fecha corriente. La liquidación podrá ser abonada a los 7 días posteriores a esta misma.
- Si el evento fuera en fecha 01/09/2012 y la fecha corriente 15/10/2012, indica que se está realizando la declaración dentro de los plazos establecidos, por tanto no se aplican recargos, ni intereses, y la fecha límite de pago de dichas liquidaciones será el 31/10/2012 (último día hábil del mes siguiente al evento).

Se obtendrá una boleta por cada concepto establecido (Artículos 7, 8 y proporcional anual de Artículo 10). En el caso de este último concepto (artículo 10), la fecha de vencimiento será el último día hábil del mes de Enero, del año siguiente al año fiscal que pertenecen las declaratorias de eventos.

1.1. Funcionalidades disponibles

La presente versión de la aplicación permite a los contribuyentes de actividades hípicas realizar las siguientes funciones:

*** Liquidación de impuesto.**

- **Por competencia**, es decir liquidar el impuesto correspondiente a un evento hípico.
- **Anual**, o sea obtener la liquidación correspondiente al concepto

especificado en el Artículo 10 de la Ley 5.317-

*** Consultas.**

Presenta una pantalla con parámetros para consultas personalizadas, a fines de visualizar las liquidaciones realizadas, y su estado actual (impagadas, pagadas, vencidas)

1.2 Ingreso a la aplicación

Para utilizar la aplicación, deberá habilitar el servicio en la página de AFIP:

[API Santa Fe – Impuesto Actividades Hípicas Ley 5.317](#)

Se accede a través del portal de trámites de Gobierno de Santa Fe, utilizando la clave fiscal AFIP.

Autenticación con Clave Fiscal AFIP

www.santafe.gov.ar

TRÁMITES

Tu opinión nos interesa

Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Trámite habilitado para usuarios con clave fiscal

Para verificar su clave fiscal Usted será dirigido al sitio web de la AFIP. [CLICK AQUÍ](#)

?

Ayuda

Señor usuario, para poder realizar este trámite es necesario realizar la autenticación de la clave fiscal AFIP.

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000DEE) Santa Fe
Teléfono 54 + 342 4506600 | 4506700 | 4506800

© 2010 - Todos los derechos reservados.
Términos y condiciones

Aparecerá la pantalla de selección de CUIT con el cual operar:



TRÁMITES

www.santafe.gov.ar

Impuestos a las Actividades Hípicas
Ley 5.317

Tu opinión
nos interesa

Ayudanos a mejorar.
Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Liquidación Consulta

Seleccione el Nro. de Cuit

Nro. de Cuit:

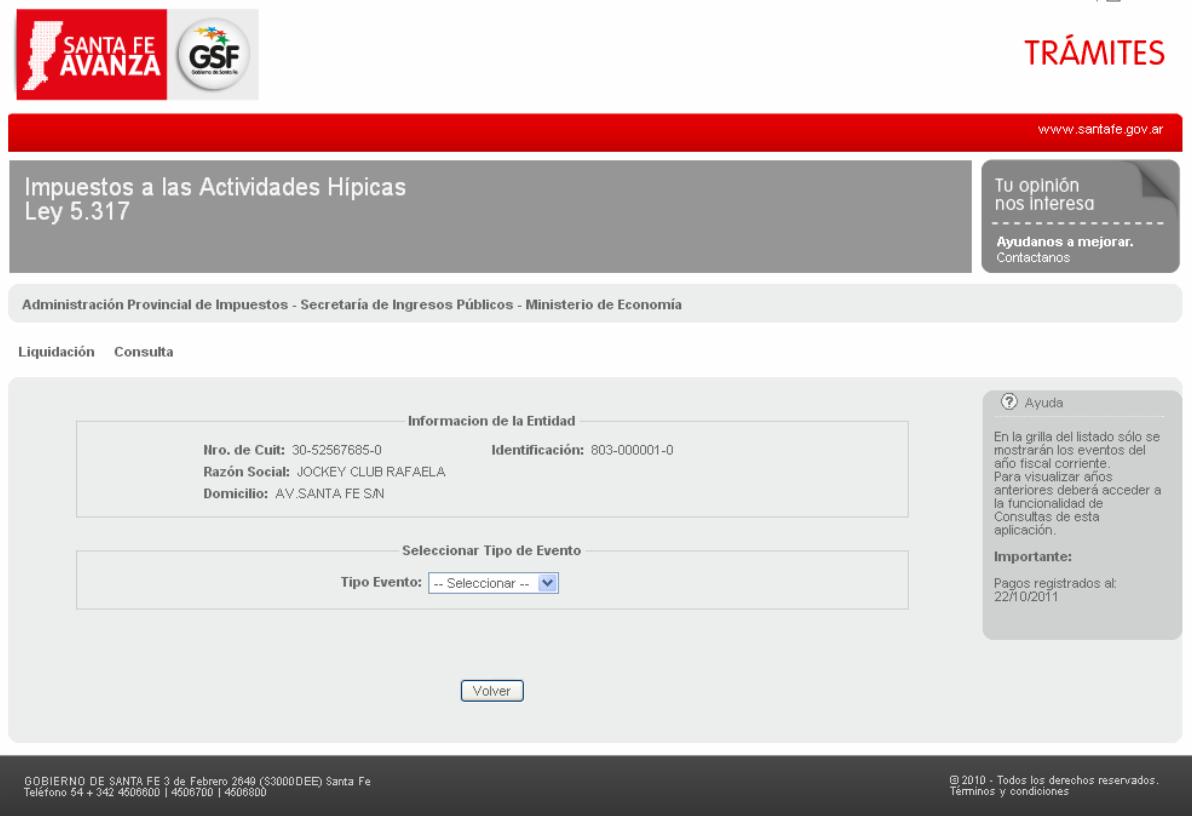
[Salir](#)

[Continuar](#)

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000DEE) Santa Fe
Teléfono 54 + 342 4506600 | 4506700 | 4506900

© 2010 - Todos los derechos reservados.
Términos y condiciones

2- Página Principal – Funcionalidad Liquidación



www.santafe.gov.ar

Tu opinión nos interesa

Ayudanos a mejorar. Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Liquidación Consulta

Información de la Entidad

lro. de Cuit: 30-52567685-0 Identificación: 803-000001-0

Razón Social: JOCKEY CLUB RAFAELA

Domicilio: AV.SANTA FE S/N

Seleccionar Tipo de Evento

Tipo Evento: -- Seleccionar --

?

Ayuda

En la grilla del listado sólo se mostrarán los eventos del año fiscal corriente. Para visualizar años anteriores deberá acceder a la funcionalidad de Consultas de esta aplicación.

Importante:

Pagos registrados al: 22/10/2011

Volver

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000DEE) Santa Fe
Teléfono 54 +342 4606600 | 4606700 | 4606800

© 2010 - Todos los derechos reservados.
Términos y condiciones

Página principal.

En el primer bloque de la página se visualizan los datos del contribuyente y se presenta por omisión la funcionalidad de Liquidación. Como primera alternativa podrá seleccionarse el tipo de evento a liquidar, esto es “Por competencia” o “Anual”. Esto se refiere a la posibilidad de liquidar el impuesto por fecha de evento, o bien el saldo del impuesto anual según lo estipula el Artículo 10. Esta última funcionalidad se recomienda utilizarla al vencimiento del año fiscal en curso. Ver la sección 2.2 Liquidación Anual.

2.1 Liquidación por Competencia

Al Seleccionar “Por competencia” se podrá liquidar el impuesto que corresponde a las carreras llevadas a cabo en un evento hípico, en una fecha determinada. Se despliegan dos nuevos bloques:

- En el primer bloque el contribuyente ingresa los datos del evento a

registrar.

El segundo bloque visualiza los eventos que el usuario ingresó para el año fiscal corriente.

2.1.a. Registro de un evento

Seleccionar Tipo de Evento

Tipo Evento:

Tipo de evento: Por Competencia

Datos Generales del Evento

Lugar de realización:

Comuna:

Agencia:

Fecha del Evento hípico: Año fiscal:

Detalles del Evento

Valor total de Sport abonados (con dividendo)(Art 7): \$

.....

Valor total de Entradas Vendidas (Art 8): \$

.....

Valor total de boletos del Sport para el evento (Art 10): \$

.....

Listado ordenado por fecha de evento

Evento	Anfis	Fecha Liq.	Tipo()	F. Evento	Sport	Premio	Acciones
379	2012	12/07/2012	C	02/02/2012	35000.00	30000.00	
380	2012	12/07/2012	C	02/02/2012	35000.00	30000.00	
381	2012	12/07/2012	C	02/02/2012	35000.00	30000.00	
348	2012	06/07/2012	C	05/02/2012	85500.00	31000.00	
352	2012	06/07/2012	C	05/02/2012	78500.00	55000.00	

Figura 1- Formulario de Liquidación por competencia

Al ingresar a la aplicación, por omisión aparece la opción de Liquidación. Deberá seleccionarse en Tipo de Evento a declarar: Por Competencia. Se muestra el formulario como muestra la figura 1.

2.1.a.1. Datos Generales de Evento.

- **Lugar de realización:** de la lista desplegable se debe seleccionar la localidad donde se realiza el evento hípico.
- **Comuna:** El sistema mostrará automáticamente la comuna a partir de la localidad seleccionada.
- **Fecha del evento hípico:** Permite al contribuyente seleccionar la fecha en la que se realiza el evento.
- **Año fiscal:** El sistema coloca por defecto el año fiscal que corresponde a la fecha declarada arriba.

Los siguientes son datos que se describen en el apartado siguiente, ya que no se consignan en ese lugar sino accediendo a “Cargar Detalles”:

- **Valor total de los Sport abonados (con dividendo):** Aquí corresponde consignar el detalle de sports que arrojaron dividendos en el evento, especificando el valor correspondiente a las carreras realizadas. Se deberá aclarar en cada evento si es Local o Foráneo y para este último los hipódromos inherentes. A tales efectos se utilizarán los renglones dispuestos, agregando más en el supuesto caso de ser necesario.
- **Valor total de entradas vendidas:** Solicitud el detalle de tipos de entrada si existieran, para el cálculo del impuesto según lo estipulado en Artículo 8 de la ley.
- **Valor total de boletos del Sport para el evento:** Solicitud se consigne la cantidad de boletos vendidos y el valor de cada uno de ellos conforme el detalle de Apuestas, por carreras realizadas en cada evento. .

2.1.a.2 Especificación de detalles por cada concepto

Para cada concepto de la ley, se solicitará la carga de importes por carrera del evento, Ver las figuras 2, 3 y 4 en la parte superior.

El sistema calcula en cada ingreso el valor total de acuerdo al concepto

(Artículo 7, 8 o 10) y lo visualiza en el campo de total correspondiente en el formulario de la figura 1.

Declaración detallada para Artículo 7

- Se consignará 1 a n carreras de cada lugar de origen. Ejemplo. Si se trata de carreras de Palermo, podrá consignarse 1 renglón por cada carrera de la forma siguiente:

Palermo 1	100	10
Palermo 1	200	5
Palermo 2	100	5
Palermo 2	300	10
Palermo 3	100	5
Local 1	350	20

La consideración a tener en cuenta es que debe diferenciarse las carreras locales de las foráneas, y esto podrá hacerse de manera libre consignando un texto como el enunciado en el ejemplo, en cada renglón. Además podrán consignarse más de un renglón por carrera/hipódromo, en función de los valores de sport diferentes que existan, sin llegar al nivel de detalle de tipos de apuestas.

Como podrá observarse en la figura 2, existe un link que permite agregar más renglones para declarar detalles, cuando se completen los primeros 10 que se muestran en esa ventana.

En caso de ser necesario, la cruz al costado del renglón permite borrar el contenido de esa línea, volviendo a calcularse automáticamente el producido de acumulado de parciales en este formulario.

Al finalizar la consignación de estos detalles, se pulsa **Aceptar**, y esto traslada el total acumulado al formulario de la figura 1, cerrando esta ventana

Administración Provincial de Impuestos
Secretaría de Ingresos Públicos - MINISTERIO DE ECONOMÍA

Sports con Dividendo			
Hipódromo / Nro Carrera	Valor del Sport	Cantidad Sport Premiados	
1	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
2	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
3	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
4	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
5	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
6	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
7	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
8	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
9	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
10	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X

-- Agregar Renglón de Detalle --

Total de Sport vendidos: \$

Aceptar

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (\$30000DEE) Santa Fe
Teléfono 54 + 342 4606600 | 4606700 | 4606800

Figura 2 – Declaración detallada de Sports con Dividendo (premiados) por lugar de competencia/carrera

Declaración detallada para Artículo 8

El artículo 8 permite declarar los distintos valores de entrada, si existieran. La metodología de consignación es como se explicó más arriba para Artículo 7.

Declaración detallada para Artículo 10

Al igual que para el artículo 7, podrá consignarse como origen de apuesta el nombre del Hipódromo de origen, para cada tipo de valor de sports que exista.

Administración Provincial de Impuestos
Secretaría de Ingresos Públicos - MINISTERIO DE ECONOMÍA

Boletos del Sport para el Evento

Origen de Apuesta	Valor de Sports	Cantidad Sports	
1	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
2	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
3	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
4	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
5	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
6	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
7	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
8	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
9	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X
10	\$ <input type="text"/>	<input type="text"/>	X

-- Agregar Renglón de Detalle --

Total de Apuestas Realizadas: \$

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2049 (S30000NFF) Santa Fe

Figura 3 – Declaración de Valores diferentes por sport para cálculo de impuesto según artículo 10

Al presionar el botón **Calcular**, el sistema determina los importes para cada tipo de impuesto así como también el importe de recargos e intereses si así correspondiera. También se visualizará la fecha de vencimiento de las liquidaciones de Artículos 7 y 8, y el correspondiente al proporcional del Artículo 10.

Impuestos Determinados para este Evento				
Fecha de vencimiento:	15/11/2012			
Fecha de vencimiento artículo 10:	31/01/2013			
Coeficiente de Recargo	0.01245	Días T:	15	
Coeficiente de Recargo Art. 10	0			
Concepto / Artículo	Impuesto	Multa art 18	Intereses	Total Boleta
Artículo 7 Ley 5317 (5%)	\$ 565.00	\$ 28.25	\$ 7.03	\$ 600.28
Artículo 8 Ley 5317 (20%)	\$ 500.00	\$ 25.00	\$ 6.23	\$ 531.23
Artículo 10 Ley 5317	\$ 2700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2700.00

Figura 4 – Impuestos determinados según valores declarados

En el caso de pulsar **Cancelar** se vuelve a la pantalla principal.

Si se pulsa **Confirmar** la información ingresada para el evento, el sistema lo registra y genera las liquidaciones correspondientes. Estas se visualizan en pantalla dando la posibilidad de imprimir las boletas que luego deberá pagar en punta de caja en la entidad bancaria.

Datos del evento				
Nro de Carrera: 484 Fecha de Evento: 02/09/2012 Año Fiscal: 2012 Cuit Contribuyente: 30-52567685-0				
Liquidaciones generadas				
Se generaron correctamente las siguientes liquidaciones				
Liquidación	Vencimiento	Concepto	Importe	Total
70000009610	15/11/2012	Liquidación Art. 7 Impuesto Determinado Recargos s/n Art 17 Intereses PFT	565.00 28.25 7.03	600.28
70000009709	15/11/2012	Liquidación Art. 8 Impuesto Determinado Recargos s/n Art 17 Intereses PFT	500.00 25.00 6.23	531.23
70000009808	31/01/2013	Liquidación Art. 10 Impuesto Determinado Recargos s/n Art 17 Intereses PFT	2700.00 0 0	2700

Figura 5 – Detalle de liquidaciones generadas

Se generarán las liquidaciones en formato PDF.

2.1.b Listado de eventos

El segundo bloque que se despliega al seleccionar “Por Competencia” es un listado con los eventos registrados para el año fiscal en curso del contribuyente.

Listado ordenado por fecha de evento

Ilro	Anfis	Fecha	Tipo	F. Evento	Sport	Premio	Acciones
27	2012	08/03/2012	C	01/01/2012	10.00	20.00	X 
28	2012	08/03/2012	C	01/01/2012	10.00	20.00	X 
29	2012	08/03/2012	C	01/01/2012	10.00	20.00	X 
30	2012	08/03/2012	C	01/01/2012	10.00	20.00	X 
31	2012	08/03/2012	C	01/01/2012	10.00	20.00	X 
32	2012	13/03/2012	C	01/03/2012	650.00	900.00	X 
165	2012	30/03/2012	C	02/02/2012	1000.00	2800.00	X 
166	2012	30/03/2012	C	02/03/2012	1200.00	2500.00	X 
175	2012	12/04/2012	C	03/02/2012	1500.00	200.00	X 
231	2012	25/04/2012	C	03/04/2012	1500.00	1000.00	X 
235	2012	03/05/2012	C	03/05/2012	20.00	10.00	X 
236	2012	03/05/2012	C	03/05/2012	20.00	10.00	X 
237	2012	03/05/2012	C	03/05/2012	20.00	10.00	X 
238	2012	03/05/2012	C	03/05/2012	20.00	10.00	X 

Figura 6- Listado de eventos del Año fiscal en curso.

2.1.b.1 Acciones:

Eliminar Evento:

Al presionar el icono “X” el sistema visualiza los detalles del evento seleccionado dándole la opción al usuario de eliminar el evento o bien volver a la pantalla anterior. Esto siempre y cuando dicho evento no haya registrado pagos de sus liquidaciones.

Evento a eliminar

Ilro Evento: 202
 Fecha de Evento: 28/02/2012
 Año Fiscal: 2012
 Cuit Contribuyente: 30-52567685-0

Ilro Liquidación	Concepto	Impuesto Determ.
110000424	ARTICULO 7 (5%)	90.00
110000427	RECARGO F/TERM. ARTICULO 7 (2000%)	4.50
110000425	ARTICULO 8 (20%)	1000.00
110000428	RECARGO F/TERM. ARTICULO 8(2000%)	50.00
110000426	ARTICULO 10 (3%)	84.00

Figura 7- Eliminar un Evento

Si presiona “Eliminar Evento” el sistema volverá a consultar si desea eliminar completamente el evento mostrando las opciones de aceptar o cancelar la acción.

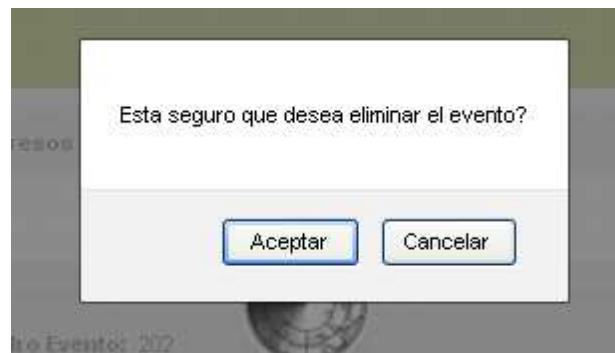


Figura 8- Confirmación de eliminación de un evento

Ver:

- Al presionar la opción “lupa” el sistema muestra al contribuyente los detalles del evento junto con los de las liquidaciones para dicho evento y señala cuales de estas registran pagos efectuados.

A partir de esto el usuario tiene la posibilidad de **Reimprimir** boletas de aquellas liquidaciones que no registren pagos y aún no estén vencidas, o bien volver a la pantalla anterior.

Información de la Entidad									
Ilo. de Cuit:	30-52567685-0	Identificación:	803-000000-1						
Razón Social:	CONTRIBUYENTE HIPICO								
Domicilio:	SAN MARTIN								
Datos del evento									
Ilo Evento:	202	Fecha de Evento:	28/02/2012						
Año Fiscal:	2012	Cuit Contribuyente:	30-52567685-0						
Valor total de Sport abonados (Art 7):	\$ 2800.00	Valor total de Sport para el evento (Art 10):	\$ 1800.00						
<table border="1"><thead><tr><th>Tipo de entrada</th><th>Valor de la entrada</th><th>Cantidad de vendidas</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>50.00</td><td>100</td></tr></tbody></table>				Tipo de entrada	Valor de la entrada	Cantidad de vendidas	1	50.00	100
Tipo de entrada	Valor de la entrada	Cantidad de vendidas							
1	50.00	100							
Liquidaciones									
Ilo Liquidación	Concepto	Impuesto Determ.	Estado						
110000424	ARTICULO 7 (5%)	90.00	Sin Pago						
110000427	RECARGO F/TERM. ARTICULO 7 (2000%)	4.50	Sin Pago						
110000425	ARTICULO 8 (20%)	1000.00	Sin Pago						
110000428	RECARGO F/TERM. ARTICULO 8(2000%)	50.00	Sin Pago						
110000426	ARTICULO 10 (3%)	84.00	Sin Pago						
<input type="button" value="Volver"/>		<input type="button" value="Reimprimir Liquidaciones"/>							

Figura 9- Resultado de clic en opción Ver (Lupa) un evento

2.2 Liquidación Anual

Al seleccionar tipo de evento “Anual” desde la pantalla inicial, el sistema solicita el ingreso del año fiscal a liquidar:

Tipo de evento: Anual	
Año Fiscal a liquidar:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	

Figura 10. Solicitud de año fiscal a liquidar Artículo 10 (anual)

Una vez ingresado y al presionar “Buscar”, el sistema obtiene los parciales liquidados para el año fiscal ingresado y los visualiza junto con su estado (pagado y sin pagar). Además muestra la diferencia a ser liquidada de acuerdo a lo declarado, permitiendo alterar ese importe (permite ingreso de un importe diferente en el campo Diferencia a liquidar).

Al Confirmar se registra un nuevo evento y se genera una nueva liquidación para el artículo 10. Esto se le muestra al contribuyente y se le da la opción de imprimir dicha liquidación.

Tipo de evento: Anual			
Año Fiscal a liquidar:		2011	Buscar
Parciales liquidados para el año fiscal			
Fecha	Importe boletos Vendidos	Impuesto Determinado	Estado
20/10/2011	180.00	4200.00	✓
22/11/2011	180.00	560.00	✗
03/12/2011	130.00	5320.00	✓
Total liquidado: \$	10080.00		
Total pagos registrados: \$	408.69		
Saldo impago: \$	9671.31		
Diferencia a liquidar: \$	9671.31		
<input type="button" value="Confirmar"/>			

Figura 11 – Liquidación Anual

Liquidaciones generadas		
Se generaron correctamente las siguientes liquidaciones		
Tipo Liquidación	Id de Liquidación	Importe
Liquidación art 10	110000552	9671.31
<input type="button" value="Imprimir Liquidaciones"/>		

Figura 12 – Liquidación resultante de calculo anual.

3. Consultas

En la opción de consultas se despliega el siguiente formulario, donde se solicitan al menos un parámetro para filtrar resultados.

Miércoles 27 de Marzo de 2013 | [Contacto](#)

TRÁMITES

www.santafe.gov.ar

Impuestos a las Actividades Hípicas
Ley 5.317

Tu opinión nos interesa
Ayudanos a mejorar.
Contactanos

Administración Provincial de Impuestos - Secretaría de Ingresos Públicos - Ministerio de Economía

Liquidación Consulta

Selección el filtro para la consulta

Año Fiscal:

Rango de Fechas

De Origen Desde: Hasta:

De Evento Desde: Hasta:

Evento por número:

Tipo de Evento:

?

Ayuda

Para realizar la consulta debe ingresar al menos uno de los parámetros de búsqueda.

Importante

Pagos registrados al: 22/10/2011

GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000DEE) Santa Fe
Teléfono 54 + 342 4506600 | 4506700 | 4506800

© 2010 - Todos los derechos reservados.
[Términos y condiciones](#)

Figura 13 – Selección de parámetros para consulta

El resultado se muestra en la parte inferior en una grilla, de la cual se podrán seleccionar eventos en forma particular para visualizar su detalle.

The screenshot shows a search interface for horse activities. At the top, there is a section for 'Select the filter for the search' with fields for 'Fiscal Year: 2011', 'Range of Dates' (from 'From Origin' and 'From Event' fields), 'Event number: []', 'Event type: -- Select event type --', and buttons for 'Back', 'Delete / New Search', and 'Search'. Below this is a table titled 'Details of the search' with the following data:

Evento	F. Origen	F. Evento	Sport Evento	Sport Abonado	Acciones
400	20/07/2012	20/07/2012	0.00	0.00	X
419	20/07/2012	20/07/2012	0.00	0.00	X
372	11/07/2012	11/07/2012	0.00	0.00	X
376	15/10/2011	12/06/2011	500.00	1000.00	X
388	18/07/2012	06/11/2011	1000.00	1500.00	X
406	20/07/2012	20/07/2012	0.00	0.00	X
407	20/07/2012	20/07/2012	0.00	0.00	X
409	20/07/2012	20/07/2012	0.00	0.00	X

Figura 14 – Resultado de la consulta

3.1. Funcionalidades habilitadas desde la consulta

Las acciones válidas sobre un evento son **Eliminar** y **Visualizar**, haciendo clic en los iconos correspondientes. Si se selecciona visualizar, se muestra el detalle como se ve en la imagen siguiente.

The screenshot shows the 'View detail' page for event number 443. It displays the following information:

Datos del evento

- Nro Evento: 443
- Fecha de Evento: 14/08/2011
- Año Fiscal: 2011
- Cuit Contribuyente: 30-52567685-0
- Valor total de Sport abonados (Art 7): \$ 2500.00
- Valor total de Sport para el evento (Art 10): \$ 3000.00

Liquidaciones

Nro Liq.	Fecha	Art.	TD	Fecha de Venc.	Importe	Pago	Estado
222	14/08/2012	7	2	21/08/2012	283.30		Sin pago
223	14/08/2012	10	2	21/08/2012	195.01		Sin pago
222	14/08/2012	7	2	21/08/2012	283.30		Vencida
223	14/08/2012	10	2	21/08/2012	195.01		Vencida

Volver **Imprimir**

Figura 15 – Opción Visualizar detalle

Por cada evento mostrado, se podrá acceder a visualizar el detalle de liquidaciones generadas, información básica más el estado (Sin pago, pagada, vencida)

Se permite aquí obtener una impresión de dicho detalle.

Al hacer clic en **Imprimir**, será generado un documento formato PDF, conteniendo el detalle del evento. Tal como se muestra en la imagen a continuación

 ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS

Ley 5317 Actividades Hípicas - Detalles del evento

 Provincia de Santa Fe

Información de la Entidad

Nro. de Cuit:	30-52567685-0	Identificación:	803-000001-0
Razón Social:	JOCKEY CLUB RAFAELA		
Domicilio:	AV. SANTA FE S/N		

Datos del Evento

Nro. de Evento:	443
Fecha de Evento:	14/08/2011
Año Fiscal:	2011

Valor total de Sport abonados (Art 7): \$ 2500.00

Tipo Sport	Valor del Sport	Cantidad de Sport Vendidos
1	50,00	50

Valor total de Entradas Vendidas (Art 8): \$ 0.00

Tipo Entrada	Valor de Entrada	Cantidad entradas vendidas

Valor total de boletos del Sport para el evento (Art 10): \$ 3000.00

Tipo Apuesta	Valor de Apuesta	Cantidad de Apuestas
1	50,00	20
2	25,00	80

Liquidaciones

Nro Liquidación	Concepto	Total Liquidación	Estado
222	ARTICULO 7 (5%)	283.30	Sin Pago
223	RECARGO F/TERM. ARTICULO 10(%)	195.01	Sin Pago

Figura 16 – Documento impresión de detalle de un evento.